

**Comunicado de Prensa**  
**Para su difusión inmediata**

## **A casi una década de la importación de vehículos usados inicia etapa de control**

- *Resultados positivos en acciones del gobierno federal: importación de usados cae 72% y venta de vehículos nuevos crece 22% en primer trimestre*
- *AMDA y AMIA exigen a políticos sacar las manos y no lucrar electoralmente*

**México, D.F. A 22 de abril de 2015.-** La importación de vehículos usados ha sido un factor que ha frenado el desarrollo del mercado automotor mexicano desde que se abrió la frontera en 2005.

Desde octubre de aquel año a febrero del presente se importaron 7.3 millones de vehículos que representan el 78 % de las unidades nuevas vendidas en el país en el mismo periodo.

Esta situación ha contribuido a la obsolescencia del parque vehicular que refleja ya una antigüedad promedio superior a 17 años y que ha incrementado la saturación vial en la mayoría de las ciudades medias.

Afortunadamente en los últimos 3 años se ha venido revirtiendo la importación masiva y desordenada de vehículos procedentes de Estados Unidos a partir de un trabajo coordinado entre las dependencias del gobierno federal, lo cual ha permitido que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emita jurisprudencia en favor de la regulación gubernamental.

Con ello se ha logrado eliminar la operación de importadores con amparo de la justicia federal, que en su momento llegaron a representar más del 95% del total de las unidades importadas sin cumplir con el pago de aranceles.

Las acciones que la industria automotriz ha demandado se adopten para regular la importación de vehículos usados son las mínimas para lograr un comercio ordenado, así por ejemplo ante la detección en 2014 de más de 5 mil unidades robadas en Estados Unidos e importadas a México se hizo necesario que el SAT incluyera en los requisitos para introducir legalmente un auto al país el certificado de la exportación expedido a través de la aduana americana.

De igual forma el exigir que el pago de impuestos se realice tomando como base la relación de precios estimados realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha evitado que los comerciantes de autos usados continúen evadiendo al fisco como ocurría en el pasado cuando declaraban libremente el valor de compra.



Por todo ello recién se avizora un cambio de rumbo ya que en 2014 disminuyeron 29% el número de vehículos importados y en el primer bimestre del 2015 la reducción ha sido del 72%.

Esto ha contribuido al buen momento en la comercialización de vehículos nuevos, ya que al cierre del primer trimestre de 2015 las ventas han crecido 22%.

Cuando México requiere impulsar la economía y el empleo, la industria automotriz se consolida como el principal generador de divisas, empleo y desarrollo regional. Es por ello que los fabricantes y sus redes de distribuidores han solicitado al Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto no ceder ante las presiones de quienes reclaman la permanencia de privilegios detentados durante años para importar sin control vehículos usados.

Las organizaciones del sector automotor exigen a los políticos no lucrar en tiempos electorales con el tema de la importación de vehículos usados, ya que es su obligación promover el desarrollo económico sustentable.

Contactos de Prensa:

<p><b>AMIA</b> Lic. Pamela Mayén Coordinadora de Comunicación <a href="mailto:pamela@amia.com.mx">pamela@amia.com.mx</a> Tel. (55) 5272-1144 ext. 270 Cel. (55) 2727-7370</p>	<p><b>AMDA</b> Mtro. Miguel Angel Camarena Coordinador de Comunicación <a href="mailto:mcamarenar@amda.mx">mcamarenar@amda.mx</a> Tel. (55) 3688-3650 ext. 112 Cel. (55) 3400-4276</p>
---	--